



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



PROVINCIA
DE SANTA FE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/2021 - OBRA: "RP N° 90, TRAMO: RP N° 21 - RP N° 25-S - BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN"

CIRCULAR RECTIFICATORIA N°1

Se emite la siguiente Circular Rectificatoria:

1. A los efectos de subsanar un error involuntario de repetición de fojas en la compaginación del Pliego General de Bases y Condiciones Generales se establecen los siguientes cambios:

- a) **QUEDAN ANULADOS LOS TEXTOS CONTENIDOS EN LOS FOLIOS N° 21 Y FOLIO N° 24 RESPECTIVAMENTE.**
- b) **QUEDAN VIGENTES COMO CORRELATIVOS DEL TEXTO DEL FOLIO N° 20, ARTICULO N° 6, LOS TEXTOS CONTENIDOS EN LOS FOLIOS N° 22 Y N° 23 QUE CORRESPONDEN AL ARTICULO N° 7 Y ARTICULO N° 8 RESPECTIVAMENTE.**

2. Se agregan las siguientes ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ITEM N°13

| | |
|---|--|
|  DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR PINTADO DE COLUMNAS Y REEMPLAZO POR LUMINARIAS TIPO LED |
|---|--|

Rigen las especificaciones de ILUMINACION contenidas en el Pliego.

Para la ejecución correcta y completa del presente ítem corresponde el repintado de las columnas de iluminación existentes que consiste en remover la corrosión y restos de pintura existente mediante arenado y la colocación de tres (3) manos de pintura antioxido y tres (3) manos de pintura color blanco.

Se incluye el recambio de todas las luminarias existentes de sodio alta presión o mercurio por luminarias de tecnología LED con luminaria tipo Strand o superior con lámparas LED de potencia mayor a 250 W .- Las luminarias Led a colocar corresponden a las especificadas en el ítem de Iluminación contenidas en el pliego y serán colocadas en los siguientes sitios:

Accesos desde RNN° 9; Acceso a Rueda; Acceso a Godoy; Acceso a Setephenson y Accesos a Sargent Cabral respectivamente.

Complementariamente la Contratista esta obligada a la puesta en valor del circuito eléctrico, reemplazo de columnas chocadas, verificación de la descarga a tierra y de alimentación existente debiendo verificar el estado del sistema de cableado, sistema de bajadas de alimentación, sistema de puesta a tierra, transformadores, tableros etc y proceder a


INC. en REC. HÉDRICOS CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.



reemplazar todos aquellos elementos que sean estrictamente necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación.

MEDICION Y FORMAS DE PAGO

Se medirá y pagará por Unidad U al precio unitario cotizado para el retiro y colocación de las nuevas luminarias con mas la reposición de todos y cada uno de los elementos faltantes necesarios y el repaintado de las columnas identificadas en los planos.- Incluye la reubicación con todas sus instalaciones, el cableado subterráneo; la instalación y puesta en valor de la columna con todas sus instalaciones; la luminaria; la colocación de jabilinas; reemplazo de columnas chocadas, las operaciones de verificación; el proyecto ejecutivo de iluminación cableados, puesta a tierra, colocación de luminarias.

El precio unitario del presente Item incluye la ejecución, materiales y transportes necesarios para la puesta en valor de la iluminación existente. Incluye todos los trámites correspondientes ante la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Y toda otra tarea y provisión de material necesaria para la correcta y completa instalación y puesta en funcionamiento del circuito de iluminación.

ITEM N°15

| | |
|--|---|
|  DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR REPAVIMENTACION DE LA ZONA DE ENLACE SOBRE INTERSECCION CON RUTA PROVINCIAL N° 21 (Hasta 200m a cada lado) |
|--|---|

La presente especificación técnica particular rige para la ejecución del Ítems N° 15 del Cómputo Métrico respectivamente.

En la intersección de la RPNº 21 con la RPNº 21 se prevé la repavimentación de la zona de enlace de pavimento flexible a una estructura de pavimento rígido a los efectos de mitigar los inconvenientes de deformaciones de la calzada que se producen en esta intersección debido a las maniobras de frenado parada arranque y giros.

Los trabajos se extenderán hasta una longitud de 200 m a cada lado de la intersección como también en las ramas.

La Contratista efectuará los estudios correspondientes a los efectos de utilizar los materiales existentes para su trituración y posterior reutilización del material en la ejecución de la calzada de hormigón y capas estructurales proyectadas.

Se consideran incluidas todas las adecuaciones correspondientes compatibilizando las cotas de pavimento a los desagües existentes.

Se consideran incluidos todos los trabajos de señalización horizontal y vertical necesarias para la terminación de la intersección acorde con las normas de señalización vigentes DNV Manuales año 2017.


 INC. en REC. HÉCTOR CARLOS A. CIAN
 Director
 Dirección de Estudios y Proyectos
 D.P.V.

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

Medición y forma de pago : Todas las tareas necesarias para la correcta y completa ejecución y terminación de los trabajos que sean necesarios se medirán y pagarán en forma Global al precio unitario cotizado para el ítem compuesto de los subítems indicados.

El precio unitario será cotización total por la ejecución, materiales y transportes necesarios para la ejecución total y completa de la obra y en total coincidencia con la forma de cotización especificada en el presente Pliego.

Quedan incluidos en el costo global todos los estudios, relevamientos y demás trabajos de necesarios que demande la correcta y completa terminación de los trabajos indicados en el presente pliego.




ING. en REC. HIDRÓS CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.